

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Escalafón especial de Relatores, Secretarios de Gobierno y de Sala de los Tribunales de Justicia que tienen reconocida asimilación a categorías de la Carrera judicial.

Número del Escalafón	NOMBRES	CARGO QUE DESEMPEÑAN O SU SITUACIÓN	FECHA DE LA ASIMILACIÓN	TIEMPO EFECTIVO		
				Años	Meses	Días
<b>ASIMILADOS A PRESIDENTES DE SALA DE AUDIENCIA TERRITORIAL</b>						
Señores:						
1	D. Luis María Lorente Armesto.....	Secretario de Sala del Tribunal Supremo (excedente).....	27 Mayo 1903.....	22	7	3
2	D. Trinidad Delgado Cisneros.....	Secretario de Sala del Tribunal Supremo.....	29 Septiembre 1905....	20	3	1
3	D. Julio del Villar y Romero de Amaya.....	Idem id. id. ....	14 Junio 1909.....	16	6	16
4	D. Antonio Golcoeches Coscuyuela.....	Idem id. id. (excedente).....	13 Octubre 1910.....	16	2	17
5	D. Domingo Salazar e Ibáñez.....	Idem id. id. ....	13 Febrero 1910.....	15	10	15
6	D. Bonifacio Echegaray y Costa.....	Idem id. id. ....	6 Marzo 1914.....	11	9	24
7	D. José Monzón y Castro.....	Idem id. id. ....	27 Abril 1915.....	10	8	3
8	D. Juan Leyva y Lorves.....	Idem id. id. ....	8 Julio 1915.....	10	5	22
9	D. Juan Gualberto Bermúdez Ballesteros.....	Idem de Gobierno del idem.....	1 Agosto 1916.....	9	4	29
10	D. Gabriel Espinosa y Gómez del Valle.....	Idem de Sala, de Madrid.....	12 Mayo 1919.....	6	7	18
<b>ASIMILADOS A MAGISTRADOS DE AUDIENCIA TERRITORIAL</b>						
Señores:						
1	D. Augusto Caro Camino.....	Secretario de Sala, de Madrid.....	17 Abril 1903.....	22	3	13
2	D. Ramón Alvarez Valdés y Castañón.....	Idem id. id. ....	6 Febrero 1904.....	21	7	24
3	D. Vicente Amat y Furió.....	Idem id. del Tribunal Supremo.....	9 Abril 1906.....	19	10	21
4	D. Joaquín Garrigues Martínez.....	Idem id., de Madrid.....	6 Diciembre 1906.....	19	•	24
5	D. José Molina Candellero.....	Idem id. del Tribunal Supremo.....	10 Diciembre 1909.....	16	•	20
6	D. Juan Manuel Corujo y Valdivares.....	Idem id., de Madrid.....	16 Febrero 1912.....	13	10	14
7	D. José Usera Bugallal.....	Idem id., de Barcelona.....	27 Diciembre 1921.....	4	•	4
<b>ASIMILADOS A MAGISTRADOS DE AUDIENCIA PROVINCIAL</b>						
Señores:						
1	D. Pablo Hurtado y Pérez.....	Secretario de Sala (excedente).....	7 Enero 1884.....	41	11	23
2	D. Mariano Jiménez de la Serna.....	Idem id., de Granada.....	13 Julio 1888.....	37	5	17
3	D. Aureo Alonso Estefanía.....	Idem id. (excedente).....	10 Abril 1890.....	35	8	20
4	D. Arturo Guillén Cortés.....	Idem id., de Zaragoza.....	27 Febrero 1891.....	34	10	3
5	D. Jaime Serra Orell.....	Idem de Gobierno, de Palma.....	15 Junio 1892.....	33	6	15
6	D. Félix Burriel Alberola.....	Idem de Sala, de Zaragoza.....	9 Febrero 1893.....	32	10	19
7	D. Cosme Damián Ortiz y Urbina.....	Idem id., de Valladolid.....	25 Mayo 1895.....	30	7	5
8	D. Mariano Alonso Calatayud.....	Idem id., de Granada.....	16 Febrero 1896.....	29	10	14
9	D. Cándido Valdés Sanz.....	Idem id., de Valladolid.....	31 Marzo 1899.....	28	9	•
10	D. Maximiliano Martínez García.....	Relator en Albacete.....	9 Febrero 1903.....	22	10	19
11	D. Antonio Serra Morant.....	Secretario de Sala del Tribunal Supremo (excedente).....	4 Octubre 1903.....	22	2	26
12	D. Blas Tello García.....	Idem id., de Valencia.....	30 Octubre 1906.....	19	2	1
13	D. Manuel Repetto Rey.....	Idem id., de Sevilla.....	18 Marzo 1908.....	17	9	12
14	D. Luis Valverde Márquez.....	Idem id., de Granada.....	18 Junio 1908.....	17	6	12
15	D. Francisco Ordóñez Delgado.....	Idem id., de Sevilla.....	21 Junio 1910.....	15	6	9
16	D. Alfredo García Ramos.....	Vicesecretario del Tribunal Supremo.....	26 Junio 1910.....	15	6	4
17	D. Luis Cisneros Delgado.....	Secretario de Sala, de Valencia.....	17 Julio 1910.....	15	5	13
18	D. Luis Corrupe Quiroga.....	Idem id., de La Coruña.....	6 Septiembre 1910.....	15	3	24
19	D. Ricardo Mur Sancho.....	Excedente.....	29 Julio 1911.....	14	5	1
20	D. José María de la Hoz Guillén.....	Secretario de Sala, de Valencia.....	7 Febrero 1917.....	8	10	21
21	D. Antonio Costa Catalá.....	Idem de Gobierno, de Zaragoza.....	4 Mayo 1920.....	5	7	26
22	D. Mariano Clavero Balaguer.....	Idem de Sala, de idem.....	21 Julio 1920.....	5	5	9
23	D. Jesús Lezcano Alonso.....	Idem de Gobierno, de Madrid.....	27 Diciembre 1921.....	4	•	4
24	D. Ricardo Vázquez Illa.....	Idem de Sala, de Barcelona.....	27 Diciembre 1921.....	4	•	4
25	D. Antonio M.ª Mena San Millán.....	Idem id., de Burgos.....	29 Diciembre 1921.....	4	•	2

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de EXTREMADURA, correspondientes al año 1927.

## POSICION GEOGRÁFICA DE BADAJOZ

Latitud..... 38° 53' 30" N.

Longitud..... 27m 49s,3 al W. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo civil a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en BADAJOZ el año 1927.

Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		Julio.		Agosto.		Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.	
Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos	Días	Ortos	Ocasos
1	7 47	17 17	1	7 36	17 50	1	6 18	18 21	1	5 5	18 47	1	5 6	19 57	1	5 36	18 50	1	6 23	18 11	1	6 27	17 28
2	7 47	17 17	2	7 34	17 51	2	6 18	18 22	2	5 5	19 48	2	5 6	19 57	2	5 36	18 50	2	6 23	18 11	2	6 27	17 28
3	7 47	17 17	3	7 34	17 51	3	6 18	18 22	3	5 5	19 48	3	5 6	19 57	3	5 36	18 50	3	6 23	18 11	3	6 27	17 28
4	7 47	17 17	4	7 34	17 51	4	6 18	18 22	4	5 5	19 48	4	5 6	19 57	4	5 36	18 50	4	6 23	18 11	4	6 27	17 28
5	7 47	17 17	5	7 34	17 51	5	6 18	18 22	5	5 5	19 48	5	5 6	19 57	5	5 36	18 50	5	6 23	18 11	5	6 27	17 28
6	7 47	17 17	6	7 34	17 51	6	6 18	18 22	6	5 5	19 48	6	5 6	19 57	6	5 36	18 50	6	6 23	18 11	6	6 27	17 28
7	7 47	17 17	7	7 34	17 51	7	6 18	18 22	7	5 5	19 48	7	5 6	19 57	7	5 36	18 50	7	6 23	18 11	7	6 27	17 28
8	7 47	17 17	8	7 34	17 51	8	6 18	18 22	8	5 5	19 48	8	5 6	19 57	8	5 36	18 50	8	6 23	18 11	8	6 27	17 28
9	7 47	17 17	9	7 34	17 51	9	6 18	18 22	9	5 5	19 48	9	5 6	19 57	9	5 36	18 50	9	6 23	18 11	9	6 27	17 28
10	7 47	17 17	10	7 34	17 51	10	6 18	18 22	10	5 5	19 48	10	5 6	19 57	10	5 36	18 50	10	6 23	18 11	10	6 27	17 28
11	7 47	17 17	11	7 34	17 51	11	6 18	18 22	11	5 5	19 48	11	5 6	19 57	11	5 36	18 50	11	6 23	18 11	11	6 27	17 28
12	7 47	17 17	12	7 34	17 51	12	6 18	18 22	12	5 5	19 48	12	5 6	19 57	12	5 36	18 50	12	6 23	18 11	12	6 27	17 28
13	7 47	17 17	13	7 34	17 51	13	6 18	18 22	13	5 5	19 48	13	5 6	19 57	13	5 36	18 50	13	6 23	18 11	13	6 27	17 28
14	7 47	17 17	14	7 34	17 51	14	6 18	18 22	14	5 5	19 48	14	5 6	19 57	14	5 36	18 50	14	6 23	18 11	14	6 27	17 28
15	7 47	17 17	15	7 34	17 51	15	6 18	18 22	15	5 5	19 48	15	5 6	19 57	15	5 36	18 50	15	6 23	18 11	15	6 27	17 28
16	7 47	17 17	16	7 34	17 51	16	6 18	18 22	16	5 5	19 48	16	5 6	19 57	16	5 36	18 50	16	6 23	18 11	16	6 27	17 28
17	7 47	17 17	17	7 34	17 51	17	6 18	18 22	17	5 5	19 48	17	5 6	19 57	17	5 36	18 50	17	6 23	18 11	17	6 27	17 28
18	7 47	17 17	18	7 34	17 51	18	6 18	18 22	18	5 5	19 48	18	5 6	19 57	18	5 36	18 50	18	6 23	18 11	18	6 27	17 28
19	7 47	17 17	19	7 34	17 51	19	6 18	18 22	19	5 5	19 48	19	5 6	19 57	19	5 36	18 50	19	6 23	18 11	19	6 27	17 28
20	7 47	17 17	20	7 34	17 51	20	6 18	18 22	20	5 5	19 48	20	5 6	19 57	20	5 36	18 50	20	6 23	18 11	20	6 27	17 28
21	7 47	17 17	21	7 34	17 51	21	6 18	18 22	21	5 5	19 48	21	5 6	19 57	21	5 36	18 50	21	6 23	18 11	21	6 27	17 28
22	7 47	17 17	22	7 34	17 51	22	6 18	18 22	22	5 5	19 48	22	5 6	19 57	22	5 36	18 50	22	6 23	18 11	22	6 27	17 28
23	7 47	17 17	23	7 34	17 51	23	6 18	18 22	23	5 5	19 48	23	5 6	19 57	23	5 36	18 50	23	6 23	18 11	23	6 27	17 28
24	7 47	17 17	24	7 34	17 51	24	6 18	18 22	24	5 5	19 48	24	5 6	19 57	24	5 36	18 50	24	6 23	18 11	24	6 27	17 28
25	7 47	17 17	25	7 34	17 51	25	6 18	18 22	25	5 5	19 48	25	5 6	19 57	25	5 36	18 50	25	6 23	18 11	25	6 27	17 28
26	7 47	17 17	26	7 34	17 51	26	6 18	18 22	26	5 5	19 48	26	5 6	19 57	26	5 36	18 50	26	6 23	18 11	26	6 27	17 28
27	7 47	17 17	27	7 34	17 51	27	6 18	18 22	27	5 5	19 48	27	5 6	19 57	27	5 36	18 50	27	6 23	18 11	27	6 27	17 28
28	7 47	17 17	28	7 34	17 51	28	6 18	18 22	28	5 5	19 48	28	5 6	19 57	28	5 36	18 50	28	6 23	18 11	28	6 27	17 28
29	7 47	17 17	29	7 34	17 51	29	6 18	18 22	29	5 5	19 48	29	5 6	19 57	29	5 36	18 50	29	6 23	18 11	29	6 27	17 28
30	7 47	17 17	30	7 34	17 51	30	6 18	18 22	30	5 5	19 48	30	5 6	19 57	30	5 36	18 50	30	6 23	18 11	30	6 27	17 28
31	7 47	17 17	31	7 34	17 51	31	6 18	18 22	31	5 5	19 48	31	5 6	19 57	31	5 36	18 50	31	6 23	18 11	31	6 27	17 28

Anexo núm. 2. — Página 946  
 20 Marzo 1926  
 Gaceta de Madrid. — Núm. 79

## Horas de tiempo civil de Greenwich a que se verifican las fases de la Luna en la Península, el año 1927

**ENERO**

- Día 3. Luna nueva a 20 horas 28 min. en Capricornio.  
 10. Cuarto crec. a 14 horas 48 min. en Arias.  
 17. Luna llena a 22 horas 27 min. en Cáncer.  
 25. Cuarto meng. a 2 horas 5 min. en Escorpio.

**FEBRERO**

- Día 2. Luna nueva a 8 horas 54 min. en Acuario.  
 8. Cuarto crec. a 23 horas 54 min. en Tauro.  
 16. Luna llena a 16 horas 18 min. en Leo.  
 24. Cuarto meng. a 20 horas 42 min. en Sagitario.

**MARZO**

- Día 2. Luna nueva a 19 horas 25 min. en Piscis.  
 10. Cuarto crec. a 11 horas 3 min. en Géminis.  
 18. Luna llena a 10 horas 24 min. en Virgo.  
 26. Cuarto meng. a 11 horas 35 min. en Capricornio.

**ABRIL**

- Día 2. Luna nueva a 4 horas 24 min. en Arias.  
 9. Cuarto crec. a 0 horas 21 min. en Cáncer.  
 17. Luna llena a 3 horas 35 min. en Libra.  
 24. Cuarto meng. a 12 horas 21 min. en Acuario.

**MAYO**

- Día 1. Luna nueva a 12 horas 40 min. en Tauro.  
 8. Cuarto crec. a 15 horas 27 min. en Leo.  
 16. Luna llena a 19 horas 3 min. en Escorpio.  
 24. Cuarto meng. a 5 horas 34 min. en Piscis.  
 30. Luna nueva a 21 horas 6 min. en Géminis.

**JUNIO**

- Día 7. Cuarto crec. a 7 horas 49 min. en Virgo.  
 15. Luna llena a 8 horas 19 min. en Sagitario.  
 22. Cuarto meng. a 10 horas 29 min. en Arias.  
 29. Luna nueva a 6 horas 32 min. en Cáncer.

**JULIO**

- Día 7. Cuarto crec. a 6 horas 53 min. en Libra.  
 14. Luna llena a 19 horas 23 min. en Capricornio.  
 21. Cuarto meng. a 14 horas 48 min. en Arias.  
 28. Luna nueva a 17 horas 36 min. en Leo.

**AGOSTO**

- Día 5. Cuarto crec. a 18 horas 5 min. en Escorpio.  
 13. Luna llena a 4 horas 37 min. en Acuario.  
 19. Cuarto meng. a 19 horas 55 min. en Tauro.  
 27. Luna nueva a 6 horas 46 min. en Virgo.

**SEPTIEMBRE**

- Día 4. Cuarto crec. a 10 horas 45 min. en Sagitario.  
 11. Luna llena a 12 horas 54 min. en Piscis.  
 18. Cuarto meng. a 3 horas 20 min. en Géminis.  
 25. Luna nueva a 22 horas 11 min. en Libra.

**OCTUBRE**

- Día 4. Cuarto crec. a 2 horas 2 min. en Capricornio.  
 10. Luna llena a 21 horas 15 min. en Arias.  
 17. Cuarto meng. a 14 horas 32 min. en Cáncer.  
 25. Luna nueva a 15 horas 37 min. en Escorpio.

**NOVIEMBRE**

- Día 2. Cuarto crec. a 15 horas 16 min. en Acuario.  
 9. Luna llena a 6 horas 36 min. en Tauro.  
 16. Cuarto meng. a 5 horas 28 min. en Leo.  
 24. Luna nueva a 10 horas 9 min. en Sagitario.

**DICIEMBRE**

- Día 2. Cuarto crec. a 2 horas 15 min. en Piscis.  
 8. Luna llena a 17 horas 23 min. en Géminis.  
 16. Cuarto meng. a 0 horas 4 min. en Virgo.  
 24. Luna nueva a 4 horas 13 min. en Capricornio.  
 31. Cuarto crec. a 11 horas 22 min. en Arias.

**ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO**

Día 21 de Enero, Sol en Acuario.  
 19 de Febrero, Sol en Piscis.  
 21 de Marzo, Sol en Arias.  
 21 de Abril, Sol en Tauro.  
 21 de Mayo, Sol en Géminis.  
 22 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

Estío.

Día 23 de Julio, Sol en Leo.

24 de Agosto, Sol en Virgo.

24 de Septiembre, Sol en Libra.

24 de Octubre, Sol en Escorpio.

23 de Noviembre, Sol en Sagitario.

22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Esfírculo.

Oscia.

Invierna.

**CUATRO ESTACIONES**

La Primavera entra el día 21 de Marzo a 14 horas 59 min.  
 El Estío, el 22 de Junio a 10 horas 23 min.

El Otoño, el 24 de Septiembre a 1 hora 17 min.  
 El Invierno, el 22 de Diciembre a 20 horas 18 min.

## 1927. — ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

ENERO 3. Eclipse anular de Sol, invisible en Badajoz.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 17<sup>h</sup> 43<sup>m</sup>,6, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 177° 1' al E. de Greenwich y latitud 16° 30' S.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 18<sup>h</sup> 48<sup>m</sup>,6, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 155° 57' al E. de Greenwich y latitud 26° 45' S.

El eclipse central a mediodía sucede a 20<sup>h</sup> 22<sup>m</sup>,7, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 124° 34' al W. de Greenwich y latitud 52° 49' S.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 21<sup>h</sup> 56<sup>m</sup>,1, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 44° 39' al W. de Greenwich y latitud 27° 18' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 23<sup>h</sup> 1<sup>m</sup>,0, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 65° 43' al W. de Greenwich y latitud 17° 4' S.

Este eclipse será visible en gran parte de la América del Sur, en parte de la Australia y en los Océanos Atlántico y Pacífico.

JUNIO 15. Eclipse total de Luna, invisible en Badajoz.

Principio del eclipse.....	a	6 <sup>h</sup>	43 <sup>m</sup>	} Tiempo civil de Greenwich.
Principio del eclipse total.....	a	8	14	
Medio del eclipse.....	a	8	24	
Fin del eclipse total.....	a	8	35	
Fin del eclipse.....	a	10	6	

El principio de este eclipse será visible en casi toda la América del Norte, en la del Sur, en el Océano Atlántico, en el Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de la América del Norte y la del Sur, en la Australia, en todo el Océano Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 126° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 109° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

JUNIO 29. Eclipse total de Sol, en parte visible como parcial en Badajoz.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 3<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>,6, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 17° 38' al E. de Greenwich y latitud 26° 10' N.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 5<sup>h</sup> 20<sup>m</sup>,0, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 16° 52' al W. de Greenwich y latitud 46° 8' N.

El eclipse central a mediodía sucede a 6<sup>h</sup> 27<sup>m</sup>,4, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 83° 55' al E. de Greenwich y latitud 78° 25' N.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 7<sup>h</sup> 25<sup>m</sup>,8, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 167° 54' al W. de Greenwich y latitud 50° 38' N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 8<sup>h</sup> 46<sup>m</sup>,4, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 155° 22' al E. de Greenwich y latitud 31° 11' N.

Las circunstancias principales de este eclipse para Badajoz son las siguientes:

Medio .....	a	5 <sup>h</sup>	6 <sup>m</sup>	} Tiempo civil de Greenwich.
Fin .....	a	5	59	

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,819 tomando como unidad el diámetro del Sol.

DICEMBRE 8. Eclipse total de Luna, en parte visible en Badajoz.

Principio del eclipse.....	a	15 <sup>h</sup>	52 <sup>m</sup>	} Tiempo civil de Greenwich.
Principio del eclipse total.....	a	16	54	
Medio del eclipse.....	a	17	35	
Fin del eclipse total.....	a	18	15	
Fin del eclipse.....	a	19	18	

El principio de este eclipse será visible en casi toda Europa, en Asia, en parte de África, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Índico y Pacífico y en todo el Mar Polar Ártico.

El fin de este eclipse será visible en Europa, Asia y África, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Atlántico y Pacífico, en todo el Índico y en todo el Mar Polar Ártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 62° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 85° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

En Badajoz la Luna sale eclipsada a 16<sup>h</sup> 34<sup>m</sup>.

DICEMBRE 24. Eclipse parcial de Sol, invisible en Badajoz.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 2<sup>h</sup> 3<sup>m</sup>,7, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 32° 53' al E. de Greenwich y latitud 42° 11' S.

Medio del eclipse, a 3<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>,2, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 47° 56' al W. de Greenwich y latitud 65° 32' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 5<sup>h</sup> 48<sup>m</sup>,5, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 144° 12' al W. de Greenwich y latitud 50° 18' S.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,549, tomando como unidad el diámetro del Sol.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

913

**CASTELLO GARCIA**, Baltasar; domiciliado últimamente en Huércal-Overa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para ofrecerle el procedimiento, como dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 4 de 1926, contra Antonio Fernández Ciriaco, en la que resulta ofendida su esposa, Agueda Fernández Cerezuela.

2592

914

**MARTI SUNOL**, Enrique; vecino de Badalona, ignorándose la calle y el número; comparecerá ante la ilustrísima Audiencia provincial de Lérida el día 29 de Marzo actual, a las diez horas, con el fin de asistir como testigo al juicio oral de la causa que se siguió en el Juzgado de Balaguer con el número 4 de 1924, sobre hurto, contra Luis Lletjós Lacoma, bajo los apercibimientos legales.

2620

915

**PALOMO RAYA**, Antonio; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran, domiciliado últimamente en Alicante, calle de Bilbao, número 4; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, a prestar declaración en causa que se sigue con el número 3 del año actual sobre hurto de una cartera con metálico.

2614

916

**TORRENTE MUÑOZ**, Francisco; domiciliado últimamente en la estación de Gómbates (Málaga), arriero, dedicado al transporte de arenas para las obras del pantano, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ecija, para prestar declaración como inculcado en sumario número 46 de 1925, por hurto de caballerías.

2635

**REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 614 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar, de Marina.

2.619

**CERVELLO**, Antonio, cuyo apellido materno y demás circunstancias, así como su actual paradero, se ignoran, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar, a fin de llevar a cumplimiento el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado en méritos de sumario núm. 4 del año actual, sobre estafa de 1.754 pesetas; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

2617

2.620

**CONTRERAS BARRIOS**, Luis; de sesenta y siete años, hijo de Luis y de Francisca, viudo, jornalero, natural de Bornos y vecino de Utrera, en la posada de la Fruta; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, en el término de diez días, para ser notificado.

2604

2.621

**CRESPO GONZALEZ**, José; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en causa sobre atentado, número 164 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2649

2.622

**CHOZAS MATA**, Raúl; domiciliado últimamente en Genta, calle Mina, número 2; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria en causa por corrupción de menores, instruida por dicho Juzgado con el número 15 de 1926, apercibiéndole que si no compare-

ce le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

2630

2.623

**DIAZ ALANIZ**, Gabriel; de estado casado, de profesión empleado, de cuarenta años de edad, domiciliado últimamente en El Cabañal, travesía del Pilar, 17, bajo; procesado en causa núm. 25 de 1926 por el delito de estafa seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2605

2.624

**FERNANDEZ JIMENEZ**, Arturo; de cuarenta y dos años de edad, soltero, dependiente de comercio, hijo de Ramón y de María, natural de Betanzos, de estatura alta, nariz y boca regulares, cara redonda, ojos negros, pelo castaño; procesado en sumario 218 de 1925, por tentativa de estafa; comparecerá en el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión.

2624

2.625

**GABARRES MONTOYA**, Ramón (a) Piquero; hijo de Juan y de Filomena, natural y vecino de Medina del Campo, soltero, tratante, de diez y siete años de edad; procesado por el delito de hurto de reses lanares, seguido dicho sumario en el Juzgado de dicha ciudad; comparecerá dentro del término de diez días, ante referido Juzgado, con el fin de constituirse en prisión provisional.

2642

2.626

**GAIRY**, Leonor (a) "la Loba"; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Alfonso XII, número 33, piso cuarto; procesada en causa núm. 174 de 1926, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de dicha capital, Secretaría de D. José Alemany, para responder de los cargos que resultan contra la misma, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

2587

2.627

**GAMARRA SAN VICENTE**, Juan; de veinticinco años, hijo de Francisca, de estado soltero, natural de Ceberio, provincia de Vizcaya, de profesión jornalero; domiciliado última-

mente en Bilbao, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Bilbao, con el fin de constituirse en prisión, según lo acordado en causa número 37 de 1925 por el delito de estafa, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 2628

2.628

GARCIA, Gloria; natural de Canarias, de estado soltera, profesión camarera, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Vigo; procesada por aborto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para notificarle el auto de procesamiento y prestar declaración indagatoria. 2608

2.629

GARCIA, José María; representante; domiciliado últimamente en Almería, calle Antonio Vico, número 10, y en Albaceta, calle Albareros, número 21, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa sobre estafa de 2.053 pesetas, número 1 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2600

2.630

GARCIA LASERA, Luis; natural de Guadalajara, de estado casado, profesión comerciante, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Sigüenza; procesado por el Juzgado de Sigüenza en causa por estafa; comparecerá en término de diez días ante el mismo, apercibido; en otro caso, de ser declarado rebelde. 2652

2.631

GARCIA MORALES, José Antonio, apodado "Madriles"; hijo de Manuel y de Gertrudis, sin oficio, de quince años; en ignorado paradero; procesado por hurto, causa número 188 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, con el fin de ser reducido a prisión, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 2615

2.632

GOMEZ CORTES, José; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, sito en la plaza Nueva, número 20, de Granada, Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peralta, para ser constituido en prisión en la causa número 315

de 1924, que se le sigue sobre estafa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 2636

2.633

GUERRERO BLANCO, Rafael; domiciliado últimamente en La Línea, patio Portugués, de treinta y un años, soltero, hijo de Juan y de Micaela, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa sobre lesiones, número 292 de 1924; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2659

2.634

HERVAS SERRANO, José (a) "Maroto", y la mujer que con él hace vida marital, llamada Francisca Hidalgo; domiciliados últimamente en el Barriano del Abogado, de Granada; cuyo actual domicilio se ignora; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, sito en la plaza Nueva, número 20, de dicha capital, Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peralta, para ser constituidos en prisión en la causa número 2 de 1926, que se les sigue sobre robo, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 2638

2.635

MANZORRO SANCHEZ, Manuel; hijo de José y de Josefa, natural de Veger de la Frontera, de estado soltero, profesión panadero, de treinta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de Sevilla. 2602

2.636

MARTINEZ, José; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por estafa, causa núm. 2 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y práctica de las demás diligencias inherentes a su estado. 2651

2.637

MENACHO TORRES, Rafael; domiciliado últimamente en Palmones (Algeciras), cuyo actual paradero se ignora; penado en exhorto sobre contrabando, número 5 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2647

2.638

MORENO Y BARON, Andrés; hijo de Pedro y de Francisca; natural de Vera (Almería), de estado soltero, de profesión panadero, edad diez y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, barracas de Magoria, 75, segundo grupo; procesado en causa número 999 de 1925, sobre violación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2627

2.637

MORENO PAREDERO, María; conocida por María Leche Avellán, de catorce años de edad, hija natural de María Josefa, soltera, natural de Ataquines, sin domicilio fijo, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Palencia, sito en el Palacio de Justicia, para practicar acerca de ella una diligencia judicial acordada en causa que, en unión de otro, se le sigue por robo con el núm. 204 de 1925, y ser recibida preventivamente en el establecimiento que por su edad se designe, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica. 2643

2.640

MUNOZ MALDONADO, Luis; natural de Ciudad Real, de estado soltero, profesión abogado; domiciliado últimamente en Madrid, Pantejos, 3, segundo, teniendo su domicilio en Ciudad Real, calle Caballeros, 18; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, para notificarle procesamiento y otras diligencias, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. 2632

2.641

MUNEZ ROCHEL, Francisco; natural de Posadas, de estado soltero, profesión herrador, de veintiocho años de edad, hijo de José y de Aurora; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por usurpación de funciones en causa número 344 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, previniéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía. 2640

2.642

ORTIZ DIAZ, Félix; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Córdoba (Casa de Café); procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, sito en calle de Góngora, sin número, para notificarle el procesamiento e ingresarle en prisión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si no lo hace. 2631

2.643

**PÉREZ GUERRERO, Francisco;** de estado soltero, profesión del campo, de treinta años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por lesiones en causa número 156 de 1925; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de dicha ciudad, previniéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía. 2641

2.644

**ROBLES MORALES, Alfredo;** soltero, Oficial de Telégrafos, natural de Curtis, de veintidós años de edad, estatura regular y descolorido; procesado en sumario número 1 de 1926, por malversación de caudales públicos; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ariza, a fin de ser notificado del acto de procesamiento, ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si deja de verificarlo. 2584

2.645

**RODRIGUEZ FERNANDEZ, Juan;** de diez y siete años, natural y vecino de Valdepeñas, de estado soltero, de profesión jornalero; procesado en causa por lesiones número 3 de 1926; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, para constituirse en prisión decretada en dicho sumario. 2590

2.646

**SANTIAGO VICENTE, Antonio;** de veintinueve años, soltero, desbravador, hijo de Rafael y de María, natural de Baeza; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Deracha, de dicha capital, apercibido en otro caso de ser declarado rebelde. 2633

2.647

**TELLEZ LAVARTE, Juan;** de treinta y un años, hijo de José y de María, casado, jornalero, natural y vecino de Vélez Málaga; procesado en causa número 222 del año 1924, por tenencia de armas; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del Sr. García, para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará además el perjuicio que haña lugar. 2594

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA****ALBUÑOL**

Don Antonio María Vacas y Barbuño, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente que se expide en méritos del sumario número 12 del año actual, que se sigue en este Juzgado, sobre tentativa de robo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a averiguar quiénes sean dos individuos altos, delgados, de unos treinta a cuarenta años de edad, sin bigote, vistiendo chaqueta y pantalón obscuro, y otros dos sujetos cuyas señas se ignoran, los cuales, en la noche del día 3 del corriente, y en el sitio Fuente del Ventorrillo de Cantares, del término de Fregene, atracaron al carrera vecino de La Rabita Juan López Paredes, y caso de ser habidos se pongan en la cárcel de este partido, a disposición de este Juzgado.

Dado en Albuñol a 9 de Marzo de 1926.—El Juez de instrucción, Antonio María Vacas.—El Secretario judicial, José F. Díaz. JO—2613

**ALGECIRAS**

Don Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza para que dentro del término de diez días, siguientes al en que se publique el presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se presente ante este Juzgado el procesado por delito de estafa en causa número 214 de 1925 Domingo Montero Martínez, de veintidós años, soltero, albañil, hijo de Jerónimo y de Dolores, natural y vecino de Málaga, cuyo paradero se ignora, a responder de los cargos que le resultan en sumario que instruyo, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole los demás perjuicios a que haya lugar con arreglo a ley.

A la vez requiero a los señores Jueces de instrucción, así como a las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial para que procedan a la busca y captura de expresado procesado, y en el caso de ser habido sea conducido a mi disposición a la prisión preventiva de este partido.

Dado en Algeciras a 8 de Marzo de 1926.—El Juez de instrucción, Jerónimo del Pozo.—El Secretario, ilegible. JO—2583

**ALMENDRALEJO**

Don Arturo Suárez Bárcena y Jiménez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, y en virtud a ignorarse el paradero de los señores D. Roque y D. Ramiro Roeb, que se dice estaban domiciliados en Madrid, Los Madrazo, 22, se les hace el ofrecimiento de acciones determinadas en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por resultar ser perjudicados en el sumario que se

sigue en este Juzgado con el número 86 de 1925, contra José María Imossi Ateiza, por estafa, con motivo de haber cobrado y no realizado a varios industriales de esta plaza la confección de anuncios de sus casas, obrando como representantes de los señores Roeb.

Dado en Almedralejo a 6 de Marzo de 1926.—El Juez de instrucción, Arturo Suárez Bárcena.—El Secretario, Licenciado Jesús Cadenas. JO—2616

**BADAJOS**

D. Julio de la Cueva Donoso, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, mandado insertar en el sumario número 50 de 1926, por hurto, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial practiquen gestiones para la busca y rescate de los efectos que se reseñarán, de la propiedad de D. Cristóbal Fernández Angulo, sustraídos el día 9 del actual del sitio Cabeza del Puente, y caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

**Reseña**

Un abrigo de señora.

Un bolso de señora.

Una botella de aguardiente.

Badajoz, 10 de Marzo de 1926.—El Juez, Julio de la Cueva.—El Secretario (ilegible). JO—2619

**BARCELONA—BARCELONETA**

En virtud de lo acordado en el expediente de autorización marital a Antonia Vinyals y Borrás promovido por ésta en el incidente de pobreza instado por D. Enrique Alba y Alorda, que se tramita en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Barceloneta, y en mi Secretaría, se requiere por el presente al marido de dicha Antonia Vinyals, Pedro Torres y Expósito, para que en el término de quince días comparezca en este Juzgado a otorgar a su esposa la autorización solicitada o justificar los motivos fundados que tenga para oponerse a la mencionada autorización, prevenido que si no lo verifica se le concederá de oficio.

Barcelona, 16 de Marzo de 1926. El Secretario, Alejandro Simarro. JC—59

**BECERRÍA**

D. José F. Valdés, Juez de instrucción del partido de Becerría.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se ofrecen las acciones de la causa que instruyo por hurto y tenencia de arma de fuego sin la debida autorización contra Victorino Núñez Pereira, a Francisco López Arrojo, ausente en Cuba, como representante legal de su

esposa, la perjudicada, Josefa Beiros Fernández.

Becerraá, 10 de Marzo de 1926.—El Juez. José F. Valdés.—P. H., Abel Soto. JO—2622

#### BERMILLO DE SAYAGO

D. Luis Martín Carnicero, Juez de instrucción de esta villa de Bermillo de Sayago.

Por la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y militares, y Agentes de la Policía Judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se reseñará, sustraída la noche del 1 del actual al vecino de Luelmo Alonso Blas Rodrigo, de una cuadra, en el casco del pueblo de Luelmo, y, en caso de ser habida, la pongan a mi disposición en este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo he acordado en el sumario número 19 del año actual, que instruyo con tal motivo.

#### Señas de la caballería.

Una mula hurreña, de cuatro años, pelo negro, pequeña, rozada de la sereeta y maniviesa.

Bermillo de Sayago, 6 de Marzo del 1926.—El Juez, Luis Martín Carnicero.—El Secretario, Cristóbal del Río. JO—2623

#### CAMPILLOS

D. Bernabé A. Pérez Jiménez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades así civiles como militares, y ordeno a todos los demás funcionarios de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de lo que se dirá, hurtado al vecino de Cañete la Real, José Domínguez Codes, la noche del día 25 al 26 del pasado Febrero del Cortijo "El Albañil", de dicho término; así como a la detención de la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición, poniendo unos y otros a mi disposición caso de ser habidos, pues así lo tengo acordado en sumario número 17 de este año.

#### Señas.

Cuatro sábanas, tres camisas de hombre, dos calzoncillos de idem, una camisa de señora, una camiseta interior de señora, unas enaguas blancas, una toalla, un paño de mesa y seis pañuelos de bolsillo, y una camiseta de niño.

Dado en Campillos a 10 de Marzo de 1926.—El Secretario judicial, Federico Orellana.—El Juez, Bernabé A. Pérez Jiménez.

JO—2627

#### CARTAGENA

D. Mariano Luján y Vicón, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se excita el celo de todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial, para la busca y detención de José Ortiz Ripoll (a) Ripoll, hijo de Antonio e Isabel, de veinticinco años, natural de Cartagena, sin domicilio conocido, soltero, con instrucción, regular estatura, pelo castaño, frente espaciosa, ojos pardos, nariz grande, barba redonda, cerrada, cara oval con cicatriz en la ceja derecha de forma irregular.

Francisco García Pérez (a) Limonero, hijo de Antonio y de Francisca, de treinta años, natural de Granada, sin domicilio conocido, soltero, zapatero, sin instrucción, regular estatura, rubio, frente mediana, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, cara oval con cicatrices en la frente y en la cabeza.

Enrique Almuedo (a) Enriquillo, de unos treinta y tres años, natural de Málaga, estatura baja, cara agitanada, moreno, regordete, afeitado, sin que consten otras señas, como presuntos autores del robo de metálico a D. Alfonso Cervantes el día 5 del actual, procediendo también al rescate del metálico que se les encuentre en su poder, poniéndolos a disposición de este Juzgado al que se comuniquen por teléfono caso de ser habidos.

Dado en Cartagena a 10 de Marzo de 1926.—El Secretario, Juan Luis Morales.—El Juez, Mariano Luján. JO—2628

#### CUENCA

D. Antonio María Serrano Pérez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a María Francisca Alonso, cuyas circunstancias personales se ignoran, que habitaba en esta capital el año 1922, en la casa número 39 de la calle de San Francisco, hoy Ramón y Cajal, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez días, para ser oída en el sumario que se sigue sobre hurto con el número 37 del año 1922, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Cuenca, 10 de Marzo de 1926.—El Juez, Antonio María Serrano.—Por su mandato (legible).

JO—2634

#### GUADIX

D. Agustín Romero Fustegueras, Juez de primera instancia e instrucción de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza al procesado Antonio Fernández Santiago, hijo de Juan y de María, de diez y ocho años de edad, natural de Tabernas y de esta vecindad, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, con el objeto de ser constituido en prisión, acor-

da en causa número 152 de 1925 sobre tenencia de armas, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales no constan, y, en el caso de ser habido, le pongan a mi disposición en la cárcel de este partido.

Guadix, 10 de Marzo de 1926.—El Juez, Antonio Romero.—El Secretario, Ramón García.

JO—2639

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de instrucción de este partido en el sumario seguido en este Juzgado bajo el número 90 de 1925 por falsedad, se cita, llama y emplaza a José María Delgado Caballero y Francisco Fernández Espinosa, cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezcan ante este Juzgado, con objeto de recibirles declaración en dicha causa, dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Granada, apercibiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Guadix, 9 de Marzo de 1926.—El Secretario, Ramón García.

JO—2591

#### VALENCIA—SERRANOS

D. Evaristo Piquer y Arilla, Juez de primera instancia del distrito de Serranos, de esta ciudad.

Por el presente se hace saber que en dicho Juzgado y Secretaría de D. Elías González pende de oficio expediente sobre prevención del juicio de abintestado de Josefa Martínez Salvador, natural de Manzanaera, de setenta y ocho años, viuda, hija de Joaquín y de Manuela, vecina de esta ciudad, con domicilio en la calle de Ribot, núm. 7, entresuelo, y que falleció en el Hospital Provincial de esta capital a las nueve horas del día 31 de Diciembre último, en el que se ha acordado, por providencia de esta fecha anunciar la muerte intestada de la referida Josefa Martínez Salvador, llamando a los que se crean con derecho a sucederle para que dentro del término de treinta días comparezcan y formulen en forma su petición; apercibiéndoles que de no verificarlo las parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Valencia a 16 de Marzo de 1926.—Evaristo Piquer y Arillas.—El Secretario judicial, Eduardo González.

JC—58

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente, 20.